

Negociación del Convenio de Industrias Lácteas

En la reunión mantenida en el día de hoy la patronal ha explicado a los sindicatos presentes en la mesa su plataforma. Punto por punto hemos rebatido todas las propuestas que suponen un retroceso en derechos de las personas trabajadoras y hemos dejado claro que no estamos para retroceder en derechos, sino todo lo contrario.

En lo económico destacar que la patronal ha hecho una propuesta inicial de incremento del 2,5% para cada uno de los tres años de vigencia. Les hemos dejado claro que es insuficiente y, además, con una cláusula de revisión salarial que está muy lejos de la planteada por CCOO y que no puede ser otra que aquella que garantice, como mínimo, el poder adquisitivo de las personas trabajadoras del sector y que abone los atrasos con efecto retroactivo.

Se ha avanzado en materia de adecuación a la legislación e implantación de protocolos, así como en otras materias sin gran impacto económico, cuya propuesta de la patronal es cercana a nuestras pretensiones, pero sin llegar a cerrar ningún acuerdo en materia concreta.

Hemos trasladado para terminar que la próxima reunión del día 10 de julio debe servir para centrar ya las materias fundamentales de la negociación, sobre todo si ambas partes estamos de acuerdo en que las negociaciones sean ágiles.

Seguiremos informando.

<p>Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de la industria láctea</p>	<p>https://whatsapp.com/channel/0029Vb7URqFId7nUroSAkw3g</p>	
---	--	---